

EXPEDIENTE	2022
DEPENDENCIA_	
OFICIO No1_	SECRETARIA.

C. JOSE LUIS SALAS SOLIS DELEGADO DE SANTA RITA PRESENTE.

EL QUE SUSCRIBE PROFR. JUAN CARLOS JUAREZ CANALES, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ESTADO DE ZACATECAS.

Esta Secretaría Municipal a mi cargo, tiene a bien concederle autorización a la (el) C. OCTAVIO SANCHEZ ALDABA, para que el día 22 DE MAYO 2022 realice evento familiar (JARIPEO) el cual, se realizará en la Comunidad de SANTA RITA con horario de 17:00 a 10:00 hrs. del mismo día., contará con venta de cerveza y música en vivo.

Con las siguientes recomendaciones.

- 1. Uso de Sanitizantes y Gel antibacterial
- 2. Uso de cubrebocas
- 3. Toma de temperatura
- 4. Sana distancia mayor a 1.5 mts. de distancia entre persona y persona
- 5. Tapetes sanitizantes a la entrada del recinto, y No utilizar más del 50% de la capacidad máxima del espacio para dicho evento

En el entendido que el **Resguardo** y **Seguridad** del evento es responsabilidad del organizador, en caso de **no acatar** las medidas antes mencionadas, **se les cancelara el evento**.

SOMBRERETE ZAC., a 17 de Mayo 2022

A TENTAMENTE:

PROFR. JUAN CARLOS JUAREZ CANALES SECRETARIO DE GOBJERNO MUNICIPAL

c. c. p. Seguridad Pública

c. c. p. Archivo

SECRETARÍA MUNICIPAL SOMBRERETE, ZAC.